

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE JULIO DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rr. trimestrales.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1116.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Bolegas, 3, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

LOS MARTIRES DE OLOT.

Ayer hizo cinco años que, el tristemente célebre cabecilla Saballs, llevó á cabo uno de los hechos más inhumanos y sanguinarios que registra la historia de nuestra última guerra civil: 193 víctimas ferozmente inmoladas por la crueldad del carlismo en Cataluña!

El Norte y el Centro fueron testigos, como aquel principado, de muchas hecatombes análogas á la que hoy consagramos un recuerdo. Mentira parece que tales sucesos hayan ocurrido en un país civilizado; sólo pueden explicarse por las ideas y el fanatismo del siglo XV y el sentido moral y humano de los Calígulas y Nerones. Triste condición la de una escuela y partido político que sólo se distingue por el fanatismo, y los instintos feroces de sus partidarios, legando á su patria las mayores calamidades: la viudez de la esposa, la orfandad del hijo, la desesperación de los padres, y la miseria de todos, es el legado empapado en lágrimas que el carlismo deja á innumerables familias; el suelo de la patria regado con la sangre de sus hijos, la devastación del país, la ruina de la hacienda particular y pública, perjuicios inmensos á las industrias y al comercio, la desmoralización de los pueblos teatro de una guerra incalificable, el desprestigio de la nación ante el mundo y la deshonra del nombre español ante la historia, es la herencia que el carlismo ha dejado á su patria.

Y sin embargo; aun hay en España quien glorifique el carlismo. El Sr. Cánovas del Castillo, generador de la política de la restauración ha hecho á la faz del país, en pleno parlamento, la defensa mayor que puede hacerse de un partido. Contestando al Sr. Martos, decía en la sesión del 14 del corriente, que el elemento tradicional, que tantas pruebas dió de vitalidad en los montes de Cataluña y en los riscos de las provincias de Navarra, era factor necesario en la gobernación del Estado á la restauración de la monarquía de Don Alfonso. «Al lado de esas grandes fuerzas monárquicas y católicas estábamos nosotros.» «A su lado estaban los partidarios de la Monarquía que había regido á España desde 1833.»

A qué tristes consideraciones se prestan las declaraciones del Sr. Cánovas! Al lado de los carlistas estaban los partidarios de la situación actual; ya lo sabíamos nosotros, hoy lo sabe todo el país: por ello puede juzgar á los conservadores. Y mientras el Sr. Cánovas presta aliento al ultramontanismo y justifica sus pretensiones y aun su conducta, nosotros, volviendo por los fueros de la justicia, é inspirándonos en los más sagrados sentimientos del patriotismo y de la humanidad, traeremos á la memoria de nuestros lectores y del país las heroicidades del carlismo en aquellos montes de Cataluña y en los riscos de Navarra, donde los partidarios de la situación ayudaban á desangrar y deshonrar á la patria.

A continuación insertamos los detalles, tomados de un periódico de Cataluña, del bárbaro asesinato en masa que las hordas carlistas cometieron el 17 de

Julio de 1874 y que hacen gran contraste con la glorificación que el señor Cánovas ha hecho de los defensores de D. Carlos en los montes de Cataluña y en los riscos de Navarra.

«Tenían en Olot los carlistas los prisioneros de la columna Noavilas, y cuando supieron que fuerzas liberales se acercaban á aquella villa, trasladaronlos á Vallfogona.

El sanguinario Saballs dispuso que fueran todos aquellos prisioneros fusilados. Era el pago que les daba después de cuatro meses de fatigas, de desnudez y de completa miseria. Pero en su hipocresía, afectando sentimientos humanitarios, limitó luego su primera orden, disponiendo que fueran fusilados, sin excepción, todos los carabineros presos, incluso sus jefes, pero quitando los jefes, oficiales, y soldados de las demás armas.

Por la lista nominal que de estos últimos tenía el enemigo, se iba haciendo una cruz negra á los números 5, 10, 15, y así sucesivamente. El nombre á que correspondía la fúnebre señal, quedaba desde luego sentenciado: iba á ser asesinado sin compasión, a sangre fría.

Ataron entonces á los carabineros por parejas, y emprendieron la marcha camino de Llayers, escoltados por cincuenta carlistas, al mando de Narciso Bosch, de Llers y Federico Brú de Gerona. La mayor parte de los pobres carabineros iban descalzos, medio desnudos, y descubiertas la cabeza.

En marcha ya, el sargento Tomás Anoll preguntó á dónde se les conducía, y Federico Brú, que iba fumando con la satisfacción del que va á asistir á algun placentero espectáculo, contestóle que les conducía á un paraje más seguro. Uno de los infelices prisioneros que iba descalzo, se hirió el pié con una piedra, y con la herida, y este nuado de fatiga, no podía seguir el paso de los otros; Bosch mandó desatarle de su compañero, y allí mismo, en presencia de los demás presos, mandó cerrarle una descarga, y cayó en el camino acrobillado de balazos. «Pobres mártires! Entonces empezaron á comprender cual era su destino. Bosch daba prisa á su gente, pues el día adelantaba; y viendo esta prisa, otro carabainero volvió como Anoll á preguntar á donde se les conducía. Y salpicando la respuesta de las más horribles blasfemias, se le contestó con estas textuales palabras: *Al infern de ahon habeu surtit, y ahont fá temps deurian está.*»

A las nueve de la mañana del mismo día 17, llegaron al pueblo de Llayers, aumentada la fúnebre comitiva con un cura que se les agregó durante el camino. Fueron encerrados en la iglesia. Brú y Bosch, muy alegres, se hicieron dar de almorzar.

Concluido el almuerzo, Bosch dió orden á Brú de que llevase á cabo la ejecución de aquellos infelices. Brú, con la mayor indiferencia, entra en la iglesia. Mandó apretar las ligaduras; y al ser preguntado el por qué de tanto rigor, con el desdoro mayor del mundo y riéndose irónicamente, contestó: «La verdad es, que nuestro general se ha compadecido de vosotros, y cansado de tanto estorbo, manda que se os fusile en el acto.»

La escena que siguió á estas terribles

palabras, no puede describirse.—¡Brú, piedad! compadecednos de nosotros; somos padres de familias casi todos, ¡compasión!»

Las lágrimas y los sollozos de aquellos infelices formaban un contraste terrible con la feroz tranquilidad de sus verdugos.

—¡Silencio, exclamó Brú, vais á ser confesados y á morir en seguida.

En aquel momento entraron en la iglesia tres sacerdotes para recibir la última confesión á los pobres presos. Perdida toda esperanza, resignanse á morir cristianamente, presenciándose debajo de las bóvedas de aquel templo el espectáculo más conmovedor que describirse puede.

Todos querían despedirse de sus hijos y sus esposas, y algunos lápices y un pedazo de papel corrian de mano en mano. Los que no sabían escribir se agrupaban á sus compañeros y encargaban un beso para sus hijos, un abrazo para su esposa. Apenas podía leerse el escrito, regado por las lágrimas de aquellos mártires.

Pidieron al cura párroco, reverendo don Jaime Capás, que les extendiera su testamento, que consistía en estas palabras:

«Adios, esposa mia; muero pensando en tí y en nuestros hijos; implora, para que no les falte el pan, una limosna.»

Brú penetra otra vez en la iglesia, y pregunta á los curas:

—¿Están listos?

A una señal afirmativa, Bosch forma un piquete carlista frente á la pared del cementerio.

—¡Un momento más de vida, Brú!

—Tiempo há que debiais estar fusilados, les contesta.

La primera pareja fué sacada de la iglesia arrastrando.

En este acto de salvajismo se distinguían los carlistas más jóvenes.

—¡Adios, compañeros! Si escapa alguno, que dé un beso á nuestros hijos.

Ninguno se acordó de pedir venganza; contraste santo entre el mártir y su feroz verdugo.

Sonó una descarga, y la primera pareja cayó en un charco de sangre, destrozados sus cráneos. Algunos carlistas se ensañaron horriblemente con aquellos cadáveres, destrozándolos á bayonetazo.

El alférez D. Saturnino García, en un arranque de indignación, rompe sus ligaduras y encarándose con sus asesinos, sublime de emoción, exclama: «carlistas, vamos al suplicio; pero este suplicio será nuestra corona, y vuestra deshonra á la vez; no sois partido político; sois miserables asesinos, y nuestra sangre caerá sobre vuestras cabezas...»

«Matarle, matarle» ahullaron los carlistas.

«¡Miserables! (replica García) matadme; mejor, así deshonrais, si honrada pudiera ser, vuestra bandera. Así la Europa verá quiénes son los soldados de ese imbécil que en el Norte se rodea de seres como vosotros. Matadme; muero contento, y os escupo al rostro, como á hombres sin vergüenza, sin fé, sin honor y sin palabra.»

Una descarga selló su lábio, y cayó el sin ventura García encima de la primera pareja. Trascurió media hora de

una horrorosa carnicería; un lago de sangre cubria la tierra y un monton de cadáveres destrozados y mutilados daban á aquel lugar un aspecto aterrador. Todos los carabineros fueron inmolados menos el sargento Pedro Arolasa quien concedió el perdón Bosch, por ser paisano suyo.

Se abrió una zanja inmediata á la iglesia, donde se amontonaron los restos de aquellos mártires, y se entregaron á las llamas los restos esparcidos sobre el terreno.

Sus desconsoladas viudas é hijos, visitaron pocos días después aquel triste lugar; y hoy por hoy nadie ha levantado un pequeño monumento, allí donde reposan ochenta infelices que dieron su sangre por la patria.

Al partir de Vallfogona Bosch y Brú con los infelices carabineros, habían quedado cien carlistas al mando de Salvador Casademont, encargado de hacer cumplir la misma sentencia, respecto de los jefes, oficiales y soldados destinados al sacrificio.

Salieron de Vallfogona camino de San Juan de las Abadesas, y al llegar á media hora de esta población, en una hondona la por donde atraviesa un pequeño arroyo, mandó Casademont hacer alto, y sin más ceremonias, les notificó que iban á ser todos, y en el acto, fusilados, y que se preparasen para la última confesión.

Ninguno de aquellos desgraciados clamó venganza. Ninguno se acordó de sus verdugos. Sólo los nombres de «madre mia! hijos míos!» formaban coro con los lamentos y lágrimas de tanto desventurado. ¡Qué diferencia entre ellos y sus matadores! Estos respondían con inmundas chacotas á los tristes lamentos de sus víctimas.

Sentados al pié del arroyo y debajo de una pequeña roca, iban los curas confesando á aquellos infelices, que á medida que lo eran, los hacían subir á un pequeño campo sobre el arroyo y los fusilaban y remataban á bayonetazos y culatazos. Durante la carnicería, el sargento Lopez pudo romper sus ligaduras, y despeñándose torrente abajo, ligero como un gamo y medio desnudo, huyó de aquella hecatombe.

Unos cuantos carlistas se lanzaron á su alcance disparándole un sin número de tiros, pero no lograron herirle: Lopez atravesó el Ter y pudo llegar á Puigcerdá. Fué el único que consiguió salvarse.

Algunos de aquellos infelices entregaban llorando á sus verdugos, alguna prenda, algun recuerdo para sus familias; un solo carlista cumplió con tan sagrado encargo.

Continuaban las descargas cuando llegó el turno al joven médico D. Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente, después de la catástrofe de Castellfullit, se quedó en Olot para asistir á los heridos, sufrió tres descargas sucesivas á quemáropa. Levantóse después de la tercera, pálido como un cadáver; y con las lágrimas en los ojos, exclama: «Hermanos ¡perdon! soy el único sosten de mi pobre madre y hermanas á quienes mantengo con mi paga. Por vuestra madre que os dió el sér, concededme la vida.» Los carlistas titubearon; los curas que auxiliaban, intercedieron para alcanzar el perdón del pobre Ruiz; pero un carlista, un bárbaro sin corazón, se

opuso pidiendo á gritos su muerte. Ruiz, levantando las manos al cielo, exclama: «¡Madre mía, hermanas mías! no os veré más: Dios conoce que mi vida os hace falta. ¡Perdon, hermanos míos; no me fusileis! En nombre de las heridas que os he curado, os lo pido: ya veis que en tres descargas no me habeis muerto: la Virgen quiera que no muera!»

Entonces, dos muchachos que no tendrían quince años, le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato,» y el mártir Ruiz cayó para no levantarse más.

Quedó aquel pequeño campo cubierto de cadáveres, formando un charco de sangre que ya la tierra no quería absorber. Repugna solamente el pensarlo; pero es lo cierto, que delante de tantas víctimas, algunos de los carlistas, en tono de mofa, pidieron irse á comer, «pues el trabajo ha sido duro y la cacería ha dado resultado.» (Palabras textuales.)

Después, por pregon, se obligó á los vecinos de San Juan de las Abadesas á ir con parihuelas, escaleras de mano y cuanto pudiera servir para el caso, al sitio de los fusilamientos, para dar sepultura á los cadáveres. El desalmado cabecilla Casademont, decía que bastaba allí mismo una zanja; pero los vecinos de San Juan tomaron á su cargo trasportarlos á todos y darles sepultura en el cementerio de la villa. La operación duró hasta muy entrada la noche, y daba horror ver aquella procesion de cadáveres, alumbrada por linternas de los vecinos, desde el sitio del desastre al cementerio de la villa. Allí fueron sepultados y allí descansan los restos de tantos mártires.

Concluida la guerra, los vecinos de San Juan, sino todos, la mayor parte, en procesion cívica depositaron una corona y levantaron una cruz sobre la huesa con una inscripcion que recuerda la terrible hecatombe del aciago dia 17 de Julio de 1874.

Los individuos fusilados, pertenecientes unos al cuerpo de carabineros y los demás á los regimientos de infantería de Cádiz, Extremadura y Navarra; á los batallones de cazadores de Barcelona y Arapiles; á los regimientos de caballería de Almansa y Alcantara y á uno de los de artillería de montaña, fueron 193. Entre ellos habia un comandante, 2 capitanes, 4 tenientes, 6 alféreces, 1 médico, 3 sargentos primeros, 10 segundos, 4 cabos primeros, 4 segundos y 1 corneta. Los 157 restantes eran soldados.

Segun nuestras noticias, en Badajoz viven parientes muy inmediatos de algunas de las víctimas sacrificadas por el carlismo en el infausto dia 17 de Julio.

El amigo de *La Provincia* que se ha tomado la molestia de remitirle tres certificaciones «para facilitar el trabajo á los que pretenden hacer historias acerca de las elecciones de Medina» y que con la buena fé que nosotros le reconocemos de buen grado, recurre al padron de 1871 y al censo de 1877, ya que en el de 1860 no figura el número de vecinos, podía haber hecho públicos tambien los datos del padron de 1875, del que aparece que en esa época habia 794 vecinos en Medina de las Torres.

Y si el amigo de *La Provincia* ó *La Provincia* misma se hubieren tomado la molestia de preguntarlo, hubiesen sabido tambien que la cifra que con relacion al pueblo de Medina de las Torres y en lo que toca á los vecinos, arroja el censo de 1877, no puede aceptarse por los errores que contienen las cédulas, respecto á las personas que deben ser consideradas como tales vecinos. Esos errores se han cometido tambien en otras muchas localidades y hé aqui porque el Gobierno se limitó á declarar oficiales los re-

sultados del censo de 1877, en cuanto hacen referencia á los habitantes de hecho y de derecho.

Por lo demás, el censo de 1877 no rige aun; si rigiera, *La Provincia* tendria que reconocer que siendo los habitantes de derecho de Medina de las Torres 2991, y no sabiéndose por el censo citado el número de vecinos—que segun el padron de 1875 era el de 794—en dicha villa sólo habia que constituir un sólo colegio, y reconoceria además que el Municipio debia componerse de 10 concejales.

Desengañese *La Provincia*: hay cosas imposibles, y una de ellas es el probar que el acuerdo de la Comision permanente en el asunto de Medina de las Torres es justo y se funda en las disposiciones legales que hoy rigen. Y si nosotros estamos equivocados ¿por qué no rebate el colega los argumentos que expusimos en LA CRÓNICA del dia 13? ¿Por qué se contenta con dedicar al asunto algunas líneas, motivadas por la remision de las certificaciones?

El Ayuntamiento de Albuquerque figura á la cabeza de los peor administrados en nuestra provincia; y decimos mal, al decir peor administrados, porque aquel municipio no tiene administracion alguna, ni buena ni mala; pero como para entendernos tenemos que dar nombre á las cosas, convengamos en llamar administracion al laberinto y á la informalidad del Ayuntamiento de dicha villa.

No pagar al Estado y á la Provincia, con quienes está en descubierto por crecidas cantidades; tener abandonados servicios importantísimos que le están encomendados por la ley, no satisfacer cantidad alguna de sus haberes á los titulares del pueblo y á los no titulares, formar cuentas que se parecen á cuentos, y... para qué mas, hasta hace poco no habia libros de actas por donde pudieran averiguarse los acuerdos de la corporacion municipal; tal es, muy sumariamente expuesta, la administracion del municipio de Albuquerque.

Ya la Comision provincial mandó hace dos ó tres años una delegacion que sabe Dios como se vió para poder averiguar el estado de aquel municipio. Algunos puntos negros resultaron entonces, acerca de los cuales recayeron acuerdos de la Comision que no han sido cumplidos hasta la fecha, por parte del Ayuntamiento.

En la actualidad se halla otra delegacion de la Comision provincial examinandolas cuentas de aquel municipio.

En uno de los próximos números nos ocuparemos mas estensamente de la administracion de este municipio y procuraremos apuntar el remedio que exigen las necesidades de aquella poblacion y la justicia, que tanto han demandado en balde, hasta ahora, los vecinos de Albuquerque.

En su número del domingo dice *La Provincia*.

«Se nos asegura, aunque no respondemos de la exactitud de la noticia, que la Comision provincial ha declarado nulas las últimas elecciones municipales de Valdecaballeros.»

Y un poco más adelante dice el colega:

«Anuladas las elecciones municipales de Valdecaballeros, por haberse celebrado sin existir censo electoral, debidamente autorizado...»

¿Qué pronto adquirió *La Provincia* la seguridad de que esa resolucion, de cuya exactitud no queria responder, era cierta!

A nosotros se nos figura que el autor del segundo suelto no se acordó de que el colega es un periódico que no sabe lo que pasa en la Comision

provincial, cuyas decisiones conocen únicamente cuando se publican en el *Boletín*.

El nuevo cuadro de la marcha de los trenes que recorre el trayecto de Madrid á Badajoz, parece que se ha establecido con el único propósito de perjudicar á nuestra provincia en general y á Badajoz en particular.

La hora á que salen de aquí los trenes ascendentes y á la que llegan los descendentes las 10 y 45 de la noche y las 3 y 5 de la madrugada,—no pueden ser más molestas para los viajeros, que tienen que atravesar un rio anchuroso, cuyas orillas están casi á oscuras. Y si hoy esas molestias son grandes, ¿no serán mucho mayores en el invierno, cuando el terreno inmediato al rio se convierte en un lodazal?

Y en punto á correspondencia, el perjuicio es notorio tambien. Antes, los periódicos que salian de Madrid despues de las 8 de la noche, recibíanse aquí á las 3 de la tarde del dia siguiente: casi todos ellos traian en su edicion de provincias, que cerraban á las 6 ó las 6 y media de la tarde las noticias de última hora; de suerte que esas noticias las conociamos en Badajoz á las 19 horas escasas de darlas nuestros colegas. Hoy los periódicos, que salen de Madrid, á las doce de la mañana y tienen que estar en el correo á las 10, no pueden publicar más que las de la noche precedente, es decir, casi las mismas que hubieran traído haciéndose la expedicion el dia antes; y como el reparto de la correspondencia se verifica á las 8 ó las 9 de la mañana, resulta que nos enteramos de lo que dicen los periódicos de Madrid, á las 30 horas—ó *ainda mais*—de darse éstos á luz. Y lo que decimos de los periódicos es aplicable á las cartas: las personas que escriban á los pueblos de esta provincia, no han de hacerlo á las 7 ó las 8 de la mañana; lo harán seguramente en el dia anterior.

Pero no es esto sólo: como muchos de nuestros colegas de Madrid son diarios de la tarde, resulta que los números que envian al correo no salen hasta el dia siguiente y se reciben aquí á los dos dias de su fecha, mientras que los de la mañana llegan en el inmediato. Y aun cuando estos últimos como ya hemos dicho, por tener que llevar sus números al correo, á las 10, sólo traerán las noticias del dia anterior, pueden, sin embargo adelantarse algo más que los de la tarde, que á las 6 de ella remiten sus ejemplares á la central, para que, por lo que á nosotros toca, *duerman allí 18 horitas*.

En vista de lo que dejamos consignado lo, es de esperar que todos los periódicos de la corte hagan una edicion de la mañana para esta provincia, sin perjuicio de oír su voz á la nuestra para que el correo de Madrid salga como antes para Extremadura despues de las 8 de la noche.

¿Lo harán así nuestros colegas? Allí veremos.

Al tenor de vigentes disposiciones y dispensando excesiva indulgencia á los morosos, se previno por circular de la Administracion económica de esta provincia, en los *Boletines* del 4 y siguientes dias de Febrero último, que los deudores por derechos de superficie de gran número de minas (que suman muchos miles de duros) que no los satisficiesen en el término de 20 dias, serian declarados en insolvencia, y las minas anunciadas en pública subasta con arreglo á las bases de 1869, ó sea al decreto ley que por ahora rige en materia de minería.

No es muy exactamente conforme

á la ley semejante disposicion; pero, sin embargo, era ya algo de lo que debia haberse hecho, si las leyes no fuesen en España, en muchos casos, letra muerta. Esto, no obstante, ignoramos si se habrá olvidado en los centros administrativos semejante circular; es lo cierto que, con perjuicio del Tesoro, y sin beneficio para los particulares, los derechos de superficie continúan sin pagarse; las minas sin subastar, el terreno sin ser declarado franco y registrable; revelando todo ello que estamos en una felicísima situacion, en la cual la administracion, la política y todo van bien..., muy bien..., perfectamente bien...; pero ¿como no hay bien ni mal que dure cien años!

En el mes de Diciembre de 1877, la Administracion económica se incautó de una dehesa en esta provincia por debito de 10.000 y pico de duros, de cuatro plazos no pagados y vencidos en años anteriores, procedentes de compra al Estado.

Dicha dehesa fué adquirida en 25.016 duros pagaderos en 10 plazos, y al incautarse el Estado de la misma, fué arrendada en 1.000 *pesetas anuales*. Nos parece el arriendo poco equitativo; pero vamos al caso. La dehesa continua en arrendamiento en 1.000 pesetas anuales y sin salir á la venta. Despachada comision contra los bienes del deudor, por cuya virtud tuvo lugar la incautacion, por capital é intereses de demora, que en justo suman más de 19 mil duros, aun cuando el deudor á su fallecimiento (Julio del 77) dejó más de 15.000 duros en fincas rústicas y urbanas, la comision ejecutiva sigue en el estado de la inaccion, no queremos decir de la inocencia. El Estado no cobra; los fondos municipales se perjudican por falta de ingreso del 80 por 100 que no se le puede liquidar; y nada, lo dicho; todo vá bien..., muy bien..., perfectamente bien.

Tenemos una satisfaccion en consignar el resultado obtenido por los alumnos de segunda enseñanza del Colegio de Llerena, en los exámenes de prueba de curso.

Es mucho mayor esta satisfaccion porque el encargado de aquel colegio es un amigo nuestro, que no fia al favor y á las recomendaciones el éxito de sus alumnos, sino al trabajo á que constantemente se entrega, en obsequio de sus favorecedores.

D. Luis Oliveros, que es el director y casi único profesor de aquel colegio, es discípulo del inolvidable don Agustín Castaños, cuya actividad y dotes de enseñanza son proverbiales en aquella ciudad, y del que quiere ser glorioso continuador, nuestro amigo el Sr. Oliveros.

Nosotros deseamos que los esfuerzos de este señor no se esterilicen por la apatía y el poco interés de los habitantes de Llerena y su distrito. La iniciativa del profesor muere si no encuentra terreno abonado.

Y si antes podía disculparse que en dicha ciudad no hubiera un gran colegio de segunda enseñanza, hoy que entra en el concierto del mundo por el camino de hierro, está obligada á elevarse sobre el nivel ordinario, segun exigen sus tradiciones, su posicion geográfica y las necesidades de sus hijos. El Sr. Oliveros, que cuenta con las simpatías de los más y con un concepto excelente entre los profesores del claustro de Badajoz, puede con su colegio servir de núcleo para el porvenir, asociándose á otros profesores competentes que completen la total enseñanza que puede darse en estos colegios. Para que puedan nuestros lectores juzgar por sí del valor de nuestros concep-

tos, copiamos a continuación los siguientes datos: Sobresalientes 12.—Notables 7.— Buenos 6.—Aprobados 6.—Suspensos 00: En el año anterior fueron igualmente satisfactorios los resultados, y creemos que los padres pueden descansar confiadamente entregando sus hijos al estudio, bajo tal dirección.

Admitida la renuncia que presentó D. Valeriano Ordoñez del cargo de teniente primero de Alcalde, ha sido elegido para este cargo el teniente segundo D. Antonio Gonzalez Cuadrado: para segundo teniente, D. Tomás Gregori que lo era tercero; para tercero D. Domingo Martínez Cabrera que lo era cuarto; para cuarto D. Manuel Lindo que desempeñaba la quinta tenencia; y para ésta nuestro particular amigo D. Mariano Ordoñez Tomás.

Segun parece, los que mangonean en la política de esta localidad, tenían el propósito de que la vacante de D. Valeriano, cuya renuncia consideraban inminente—y así se indicó a los concejales electos, antes de tomar posesion, en un conciliábulo que tuvo lugar en cierta oficina— la ocupara D. Mariano Ordoñez Tomás; pero la mayoría del municipio no ha querido elegirle primer teniente, fundándose en que nuestro amigo D. Mariano es muy joven. Ignoramos si éste aceptará el cargo para que ha sido nombrado.

Medianimidad municipal. Sin duda el Sr. Alcalde no está muy al corriente en los negocios de *ultra administración*, cuando tiene que recurrir a los espíritus, que fueron en épocas pasadas gestores municipales.

Se ha visto en algunas sesiones revolotear al rededor de la Presidencia un espíritu, no sabemos si presentado oficialmente ó invocado por el Sr. Alcalde, para pedirle consejo.

Y cuenta que este espíritu no es puro, porque se ha dejado ver el cuerpo, efecto de algun descuido.

¿Podrán los señores concejales decirnos cuáles sean las intenciones de esa alma de otra administración?

Los diputados, —hasta cierto punto— D. Manuel Albarran y D. Luis Macías, han conseguido adornar á este municipio con el tratamiento de Excelencia. Les rogamos que sigan sus gestiones á fin de conseguir que al centro —sin circunferencia— de cierto pueblo, le rebajen el impuesto de consumos, pues corren peligro los 50000 soldados de ocupacion. A no ser que estos diputados, D Luis inclusive, se conformen con el matrimonio civil, que es matrimonio barato, lo mismo que la Excelencia.

Hace tres días que no recibimos *El Imparcial*. Si la falta es del colega, esperamos que se servirá remediarla.

Tenemos entendido y nos complacemos en publicarlo, que el Sr. Jefe económico, así que tuvo noticia de que en la sabalerna de D. Benito se carecía de tabaco, dirigió una orden apremiante a la Depositaria de la Serena, de donde aquella se surte, para que se remediara la falta.

El Real decreto por el cual se concede el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de esta capital, se funda en los distinguidos antecedentes de la misma y en su constante adhesión a la monarquía constitucional.

Para solemnizar este Real decreto.

fundado en motivos tan lisonjeros para el Ayuntamiento, tuvo lugar el día 14 una recepcion en las Casas Consistoriales, á que fuimos invitados por medio de un B. L. M. del Sr. Alcalde Presidente.

Los motivos, que como comprenderán nuestros lectores, sobran siempre, para tenernos atareados, impidieron diéramos gusto al Sr. Alcalde, asistiendo á la recepcion.

Agradecemos mucho el recuerdo del Sr. Calleja y sentimos no ser de los asistentes, para decir otra cosa de este acontecimiento, que consistió en mucha música.

Invitados atentamente por nuestro amigo el Sr. Vazquez, asistimos el lunes anterior al certámen público que tuvo lugar en el gimnasio higiénico que dirige el Sr. Samperez.

Consistió el certámen en una lección pública, (amenizada con la música correspondiente) con objeto de que las familias de los niños que asisten al gimnasio, pudieran apreciar las ventajas físicas que estos han adquirido desde su ingreso.

Unos cuarenta niños, alegres y juvenetes, hicieron ejercicios variados en paralelas, cuerdas y otros aparatos, demostrando la agilidad y el vigor que adquirieran en el poco tiempo que han asistido al gimnasio.

Los concurrentes salieron complacidos y satisfechos, pues si bien el trabajo de los niños no era un espectáculo admisible como exhibición artística-recreativa, tenía una significación y una importancia indudables. Aquellos niños, muchos de los que, entraron allí raquíticos y miserables de cuerpo, gozan hoy de perfecta salud y manifiestan tener la robustez que a todos es preciso para la lucha constante con los agentes exteriores. Si no es salido, el espíritu quiere fuerza en el cuerpo, estos niños se van disponiendo á ser miembros útiles en sociedad.

Es preciso que el público se convenza de la utilidad de los ejercicios gimnásticos y ningun medio mejor que el adoptado por el infatigable señor Samperez. Los padres todos deben contribuir al buen éxito de esta escuela, que es de tanta trascendencia é importancia como las de cualquier otra enseñanza y aun más: un padre se recrea en los adelantos intelectuales de su hijo; ¿pero no destruye todas las ilusiones la falta de salud y robustez de los niños?

La seccion de niñas también trabajó, demostrando que la delicadeza de los miembros, la timidez del espíritu no son obstáculo para la adquisicion de fuerzas físicas; por cierto que nos agradaron la soltura y naturalidad con que trabajaban y andaban entre los varones, vestidas con trajes apropiados. Es verdad que estas jóvenes llevan como los espadachines la confianza en sus manos y les importa muy poco el atrevimiento tan comun en los hombres, atrevimiento fundado quizá en la confianza de la debilidad de la mujer. Si alguno osó tocar siquiera sus cuerpos, velando su intencion con algun pretesto, al parecer incente, se le dió el "quien vive" con su mano, pequeña sí, pero tan briosa que á su contacto se sube el calor á la cara.

Asi quisieramos todas las mujeres, defendidas por sí en espíritu y en materia, y llenas de confianza por la igualdad absoluta de los sexos.

Es preciso que los esfuerzos del señor Samperez no se vean esterilizados por la apatía de los padres. Badajoz necesita una gran escuela de gimnasia y es preciso que todos contribuyamos á su logro.

Desde aquí damos el parabien al señor Samperez y le estimulamos á proseguir en ese camino que tan-

tos beneficios puede reportar á la humanidad.

El trigo se vende hoy á poco más de 40 rs.

Pero el pan sigue costando á 14 cuartos, so pretesto de que los fabricantes tienen muchas existencias de granos.

Cuando hace algunos meses estaba el trigo en alza y se celebró una reunion en el municipio, los fabricantes de pan tenían exhaustos sus graneros.

Ahora que está en baja sucede lo contrario.

De modo que al público siempre le toca perder.

Se hallan vacantes:

La plaza de médico-cirujano de Villar del Rey, dotada con 750 pesetas.

La de auxiliar de la Secretaría de Santa Amalia, dotada con 500 pesetas.

La de Secretario del Ayuntamiento de Mirandilla, dotada con 750 pesetas.

La de auxiliar de la misma Secretaria, dotada con 250 pesetas.

Y la de Secretario del Juzgado municipal de Nogales, que no tiene otra retribucion que la de los derechos arancelarios que le correspondan.

GACETILLAS.

Parece que el Ayuntamiento tiene el propósito de mejorar el alumbrado público y el empedrado de las calles.

Si la cosa no queda en proyecto, la corporación municipal merecerá nuestros placeres.

Algunas sillas del paseo de San Francisco se hallan en un estado deplorable.

Hay que obligar al contratista á que componga aquellas ó las sustituya con otras.

No todo ha de ser ganancia.

Hemos recibido el núm. 81 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

La circulacion de la sangre.—Ursinos fósiles de la Argelia.—La fosforescencia.—El alcoholismo.—Misiones científicas francesas en el gran archipiélago indio.—Eduardo Spach.—Miscelánea.—Una serpiente de mar.

Este número contiene 10 preciosos grabados, entre ellos el consumo del alcohol en Francia.—Jefe clavak de Borneo.—Serpiente de mar.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano. A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para conocerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Hemos recibido la *Ilustracion cristiana*, revista católica de ciencias, artes y literatura, que ha empezado á publicarse en Madrid y á la que deseamos buena suerte.

He aquí el sumario del número 1.º Texta.—Bendicion de S. S. Leon XIII.—Cartas del Sr. Cardenal Poyo, arzobispo de Santiago, del Sr. Monseñor, arzobispo de Valencia y del Sr. Obispo de Orihuela.—Revista del mes, por Perez Echevarria, Caridad, Filantropía, Beneficencia, por Perier.—Nuestros grabados, por Buceta.—Noticias de un cancionero inédito, por D. Adolfo Llanos.

El órgano de la catedral de Friburgo, por Luis Alfonso.—Poesias de Ossorio Bernard, Balaca, Jorrete, Soldevilla y marqués de dos Hermanas.—Crítica literaria.—Revista de Italia.—Revista de Alemania.—Libros recibidos.

Grabados.—La Sacra familia, (cuadro conocido con el nombre de la celda, de Rafael.—Jesús ante el cadáver de la hija de Jairo. Retrato de S. S. Leon XIII.

En *La Correspondencia* del día 1.º de Enero de 1879 se publicó el siguiente comunicado:

«Sr. D. Vicente Moreno Miquel.

Muy señor mio: Habiendo leído en *La Correspondencia de España* de 17 de Diciembre último un comunicado suscrito por el señor D. Francisco Alvarez, en el que le demost-

ba su agradecimiento por el buen resultado obtenido con su específico *Cápsulas Tenuifugas*, mande comprar un frasquito de dicho específico, dándome un magnífico resultado, pues á las tres horas de haber tomado el medicamento arrojé toda la Tenia con su cabeza, siendo un medicamento tan fácil para su uso, que estoy segurísimo que un niño de cortisima edad, puede tomarlo sin dificultad ninguna.

Puede el Sr. Moreno Miquel vanagloriarse de haber hecho un bien á la humanidad con el citado específico de su invencion.

Lo que hago público para que todo el mundo tenga conocimiento de este hecho. Doy á Vd. las más expresivas gracias y cuento siempre con la más sincera gratitud de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura. Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, palas de hierro, azadas y picos para carreteras, estano, clavazon, telas metálicas, eribas y cellosos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y paratallas, hornillos para fogones, planchas, muebles para muebles, cola, cemento romano, pesas del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de mármol, de pizarra y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferreteria.

En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuguez de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas que las mandará á quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

MESA DE BILLAR.

Se vende una con bandas metálicas, en buen estado y con todos los demas efectos de la misma.

En el café de Europa, campo de Juan, darán razon.

Ahora si que llegaron a la

tienda del Castellano Constante TREINTA MIL docenas de abanicos por una equivocacion de la fabrica, y con este motivo y para realizarlos se darán por su coste. Los hay de marfil, hueso, cedro, ébano y de otras clases desconocidas en el país ¡¡¡aprovechar la ocasion!!!

A los anteojos de cristal de roca garantizados; se le darán ¡¡¡VINTE MIL DÜROS!!! al que pruebe que no son legítimos ó verdaderos, todos los cristales llevan mi firma para que no se puedan cambiar, además hay un aparato para reconocerlos.

También los tenemos para vista operada de cataratas, para miopes desde el núm. 1 al 24, ahumados para evitar la fuerza del sol y gafas con cristales de color para vista cansada. Gran surtido en termómetros, barómetros, lupas de aumento, microscopios para semillas minerales y botánica cuenta hilos, pesa licorres, leche legia, mosto, vino, vinagre, aceite, jarabe y cuantos hay inventados hasta el día. Brujulas, medidas de 10 y 15 metros anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, y todo lo concerniente á la óptica. Tenemos armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero, se hacen toda clase de composturas, en gafas y quedados á los parrotquianos que las compran en mi establecimiento en las composturas se les llevará la mitad del precio que á los demas: objetos de escritorio, perfumería é infinidad de artículos. Aduana, 13 Badajoz.

AGUAS MARAVILLOSAS DE LA FUENTE DEL CANARJO.

Son efectivamente admirables los resultados salutarioros que se obtienen con el uso en baños y bebidas de las referidas aguas. La fuente se halla en el término de Aunais, el cual pertenece á D. José Cabela y Ronda, vecino de Calatya.

La similitud inverlarada, las afecciones herpéticas y reumáticas, las mas rebeldes, dispepsias, la eorosis, el asma y la tisis y otras muchas dolencias desaparecen rápidamente con el empleo de dichas aguas.

Muy alentado por las felicisimas experiencias el dueño del coto, se ha decidido hacer algunas obras, para que los enfermos que acudan á la fuente hallen mas cómodo el albergue y tomen sin molestia los baños.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora Ana de Brazos, (Granado, núm. 13) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acada de tenerse un abundante surtido, mas, lo que se necesita, además, una notable rebaja en los precios.

VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES
SIN NINGUNA ENTRADA.
BADAJOZ.—San Juan, 32.



¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañados comprar en las sucursales que LA
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
de España para la venta de sus célebres máquinas.

Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden á plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de estas renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

ESPECIALIDAD

EN PENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA.

Las prensas se construyen de husillo con palanca, ó con engrane de doble y triple presión, y tambien las hidráulicas.

MOLINOS HARINEROS.
RUEDAS HIDRÁULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema,
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las más económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.
Para más informe dirigirse á la

FUNDICION DE LA ESPERANZA

DE HUATON Y BRADBURY

Callejon de Casa Blanca, cerca de la Estacion del ferro-carril.

MÁLAGA

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLE.

MEDALLA DE ORO.
en varias
EXPOSICIONES.



Numerosos certificados
de las primeras
Autoridades facultativas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suplemento á la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, procura fácil y completa digestion.

Se expende á 10 rs. cada lata, en la droguería y farmacia de D. Ricardo Camacho. Plaza de San Juan, 10 y Gobernador, 2.

Exijase sobre cada lata la MARCA DE FABRICA y la firma del INVENTOR.

HENRI NESTLE Vevey (Suiza)

Representante en toda España, J. H. de Jongh, Higuera 14. Jerez.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Medicus 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VENTA DE CORCHO.

La casa del Montijo y de Miranda enajenará en licitacion pública, el corcho de segunda

péla que por entresaca se está estrayendo de la dehesa del Coto del Rey, término de Jerez de los Caballeros.

El remate ante notario público se verificará simultaneamente á las doce de la mañana del día 31 del presente mes de Julio en la casa Administracion de Villanueva del Fresno y en las oficinas de dicha casa en Madrid, Plazuela del Conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, puntos donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Villanueva del Fresno 4 de Julio de 1876.
—El Administrador, José Aguilera y Manrique.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.—Año 34.
Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla, Patrones; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicacion, es hoy el más elegante, el único que de mensualmente un trozo de música y reunido doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero) cada año forma un precioso libro, para las jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa. Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 35 rs.—Edicion del 25, 35 rs.—Se suscribe en la administracion de este periódico.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Expulsion completa, en el mismo dia en que se tomen
Las CAPSULAS TÊNIFUGAS de MORENO MIQUEL
Medicamento seguro y de facil administracion hasta para los niños de mas corta edad.

Como garantia, exigase en la etiqueta de cada caja, la firma del autor MORENO MIQUEL

Cabeza, cuello, y cuerpo de la Tenia o lombriz Solitaria.

Una instruccion detallada para lombrices y tenias acompaña á cada FRASCO.
Precio 60 Rs frasco

Depósito General de este Medicamento, Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid, En Provincias en las principales Farmacias.

Con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Merit. Traducido sobre la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Merit, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 reales.—12 por el correo.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El más poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Cagueña ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Apetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas.

Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.
«A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y ademas, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

ASMA

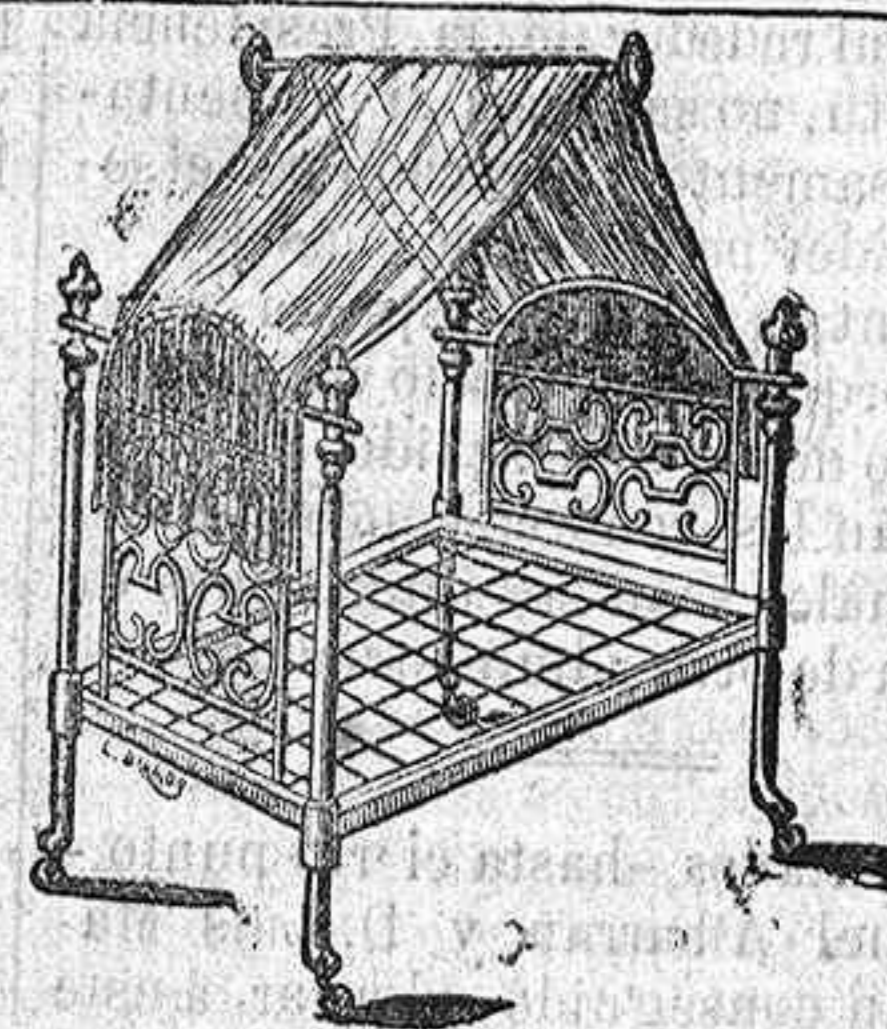
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES

NEURALGIAS

CAQUEXIA, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan inmediatamente con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.



GRAN ALMACEN DE CVMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz.



modelado por el escultor de la Academia de San Fernando D. José Lopez Alegria.—Los pedidos al dueño del establecimiento: el pago en Mérida y los envases para el transporte de cuenta de los compradores.



DESCUBIMIENTO

NO MAS ASMA ni LOS, NI SOFOCACION con los polvos. DEL DR. H. CLERY. de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, pasta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reale, en las principales farmacias.

OCASION.

Procedentes del almacen de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan á menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo.

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granada 15.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, Madrid. Catálogos gratis.

Aviso á los propietarios de casas en construccion.

Mannel Caballero, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés, número. 5. Elabora balaustras, modillones, jambas, capiteles, remates y objetos para jardines, de barro blanco, florones, medias cañas, capiteles de yeso.—Todo lo relativo á ornamentacion, exterior é interior de edificios y jardines, enviando los dibujos, se ejecuta á precios convencionales.—Tambien se hacen esculturas de todos tamaños, de barro blanco, á 75 céntimos de real por cada centimetro que tenga de altura y 50 céntimos los pedestales parlasmismas, como tambien bajos relieves ó cuadros para adornar habitaciones; todo esto